

kilómetros anuales con relación al personal de la estación generatriz, taller de reparaciones, etcétera, en lugar de 397.440 trenes kilómetros.

3.º El aumento de coste que habría en la tracción de los 397.440 trenes kilómetros al año, optando por el trazado en la carretera que atraviesa la villa de Cestona y abandonando la variante establecida en el proyecto general definitivo, como antes se ha dicho, y

4.º En cuanto aprecia el proponente la depreciación ó mayor deterioro del material móvil al año, á transitar por la calle de Cestona y no por la variante adoptada en aquel paraje, calculando que al año atravesarían aquel paso difícil 8.500 trenes próximamente si no se hubiera optado ya por la variante.

BASE 5.ª No teniendo ni pudiendo tener aún esta Compañía criterio fijo acerca de la forma de contratación, y dependiendo ésta de estudio comparativo que se haga de las proposiciones económicas que se presenten, desea que en las mismas, si factible fuere á los proponentes, se consigne:

1.º Si aceptarían la contratación basada en el arrastre absoluto y total de todos los vehículos del tranvía, sin fijación de cuotas anuales mínimas de exacción, por número de trenes kilómetros y sin que esta Compañía pudiera utilizar ningún otro medio de tracción para toda clase de servicios en todo el recorrido de su línea, hasta la expiración del plazo del contrato.

2.º Si optarían en cambio por la aceptación de cuotas mínimas garantizadas por esta Compañía, de determinado número anual de trenes kilómetros, quedando en libertad de acción esta Compañía para si más adelante le conviniese por virtud de alguna nueva invención ó por otra causa, no impidiendo á la tracción contratada optar por la que mejor le pareciese para el excedente de tracción sobre la cuota mínima.

3.º Se consignará en ambos casos el precio mínimo de tracción del tren kilómetro á plena carga y todos los demás que crean conveniente los proponentes, caso de que la instalación fuera llevada á cabo con capitales de los mismos en todo ó en parte de su presupuesto.

BASE 6.ª Las condiciones de ejecución de la obra, su forma de pago, reversión á esta Compañía de la instalación, si así conviniera, transcurrido determinado número de años mediante indemnizaciones que se estipularían para ese caso (si la instalación total ó parcial no se hubiera realizado con fondos facilitados por esta Compañía del tranvía) y demás cláusulas que se consideren necesarias, serán objeto del oportuno contrato; pero con el fin de ganar tiempo pueden los proponentes acompañar á sus proyectos todas cuantas proposiciones económicas consideren convenientes.

BASE 7.ª Las Compañías ó casas proponentes harán mención del número y clase de instalaciones eléctricas ó de otra índole de tracción que hayan ejecutado hasta el día, con sus respectivas fechas y lugares donde las hubieren verificado.

BASE 8.ª Este Consejo de Administración procederá á la apertura de todos los proyectos á las once de la mañana del día 1.º de Marzo del año próximo de 1898, y una vez estudiados y comparados aquellos propondrá á la posible brevedad á la Junta general el proyecto que juzgue más beneficioso á los intereses de esta Empresa, á fin de que dicha Junta adopte los acuerdos consiguientes.

BASE 9.ª Desde el 2 de Marzo, siguiente día al de la apertura de los proyectos y proposiciones, permanecerán éstos constantemente de manifiesto en el domicilio de este Consejo hasta el día en que se celebre la Junta general, para que los puedan ir examinando con la antelación y detenimiento necesarios quienes lo deseen.

BASE 10. Esta Compañía se reserva la facultad de no optar por ninguno de los proyectos presentados, si los mismos ó las proposiciones económicas que las complementen, no convinieron á los intereses de la misma.

BASE 11. Aceptado un proyecto y llegado á una inteligencia en todo cuanto se relacione con el mismo, este Consejo de Administración gestionará las autorizaciones todas que sean necesarias para su implantación, de los Poderes públicos y Corporaciones administrativas que deban otorgarlas.

Si por causas ajenas al Consejo, que no son de esperar, no se pudieran recabar esas autorizaciones, quedará el mismo en absoluto desligado de toda responsabilidad que tratase de exigirle la casa con quien pactó en principio llevar á cabo la instalación.

## ADJUDICACIONES DE OBRAS

DÍA 9 DE DICIEMBRE

Vizcaya.—Obras de defensa y camino de servicio de la costa de Algorta.—Presupuesto, 202.120,34 pesetas.—*Postores*: D. Gregorio Iturbe, 179.900.—D. Luis Sánchez, 179.800.—D. José Antonio Olavarria, 175.000.—D. Domingo Zubizarreta, 183.900.—D. Agustín Igarztechea, 178.776.—D. Salvador María Cortina y D. Francisco Bonet, 185.950,72.—D. Martín Larrañaga, 179.000.—D. Sotero Gorostiza, 179.849,55.—Don Francisco Maguraguí, 180.697.—D. Bernardino Iturburu, 148.500 pesetas, á quien se adjudicó provisionalmente.

## NOTICIAS

**Provincia de Lérida.**—Ha sido aprobada el acta de replanteo definitivo del trozo 2.º de la carretera de Cervera á Pons por Guisona.

—Se ha remitido á la Superioridad el proyecto de los trozos 2.º y 3.º de la sección de Lérida á Sarroca en la carretera de Lérida á Flix por Mayals, después de terminado el expediente informativo que previene la ley.

—Se ha concedido á D. Mariano Pérez autorización para cruzar la carretera general de Madrid á Francia en el kilómetro 478, con una cañería de hierro para conducir aguas con destino al riego de una finca de su propiedad.

—El día 30 de Noviembre ha verificado el señor Ingeniero Jefe de la provincia la recepción definitiva de las obras ejecutadas por D. Martín Moreno en el trozo 2.º de la sección de Balaguer á Ager en la carretera de Balaguer á la frontera francesa.

—El día 2 del corriente se ha dado principio á las obras del trozo 2.º de la sección de Cervera y Guisona en la carretera de Cervera á Pons por Guisona.

### JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Obras ejecutadas durante el primer trimestre del actual año económico.

#### OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

Conservación general del Puerto, obras de fábrica, muelles, edificios, dársenas, boyas, etc.—*Muro de encauzamiento.*—En la primera alineación, muelle longitudinal de Albareda, se ha sustituido el paramento de escollera por otro de mampostería hidráulica, habiendo construido en el trimestre 342 metros cúbicos.

Como todo el muro y el terraplén habían hecho asiento, hubo que restituir á su rasante primitiva el enlosado de la coronación el adoquinado, la vía de servicio y la placa giratoria, que se ha reparado también.

*Muro de San Martín.*—Con cargo al presupuesto de conservación se construye un trozo de 200 metros de longitud para habilitar detrás una dársena provisional que sustituya en parte á la de la Ribera, interin se terminan las obras de la dársena de Molnedo. En esta fecha van construídos 108 metros lineales completamente terminados y se está prolongando en otros 80 metros. Durante el trimestre se han arrojado 1.825 metros cúbicos de escollera.

*Muelles de madera.*—Se han terminado la reparación del muelle saliente de Albareda y la de 68,40 metros lineales en el longitudinal.

En las palizadas primera á cuarta del muelle saliente, se ha reforzado cada uno de los pilotes, cubriendo primero con cemento los huecos que ha formado el teredo y forrándolo después con cuatro tablones de pino creosotado sujetos por abrazaderas de hierro. Además se han repuesto los cepos y las cruces.

En el muelle longitudinal se colocaron cinco pilotes nuevos y la mayor parte de los cepos y viguetas; y en ambos muelles se han renovado todos los tablones del piso.

Los muelles de Dehesa y Pasajeros obligaron á mudar algunos de los maderos de defensa, y por último, en todos los muelles si gue haciéndose, como de costumbre, la renovación de los tablones del piso, según lo exige el uso y deterioro ordinario.

*Grúas.*—En 4 de Septiembre se hizo la recepción provisional de la instalada en el muelle de Albareda, después de reparados por la casa Krupp los defectos que se notaron en las pruebas anteriores, y verificadas las nuevas pruebas con arreglo á lo estipulado en el pliego de condiciones que sirvió de base para la adquisición. Como consecuencia, y según dispone el artículo 17 de dicho pliego, se abonó el segundo plazo, que importa 7.994,00 pesetas, la cuales se incluyeron en la partida de Material del servicio general, correspondiente al mes de Septiembre.

*Boyas.* Se ha sustituido por una nueva la que marca la Canal frente á la playa de la Magdalena.

*Otros servicios.*—Los buzos han extraído cuatro anclas y volado una roca en la Canal frente al muelle de Calderón.

*Resumen de gastos.*—Los ocasionados por todos los conceptos anteriores, durante el trimestre fueron:

	Pesetas.
En personal .....	16.790,25
En material .....	19.734,29
<b>TOTAL.....</b>	<b>36.524,54</b>

*Dragado de conservación en la canal y fondeaderos de la bahía.*—Durante el mes de Julio la draga recorrió el veril de las Huertas trabajando sin interrupción, excepto los días 12 y 13, que se emplearon en limpiar las calderas.

En todo el mes de Agosto dragó el fondeadero de los vapores correos, excepto los días 2, 3 y 4, que se invirtieron en cambiar la rueda y tornillo sin fin de elevar la palanca. El 27 se retiró la draga para amarrar un vapor, y trabajó en el cantil de la canal hasta el 7 de Septiembre. Del 7 al 21 se hizo otro recorrido próximo á las boyas, teniendo que suspender por el mal estado del prisma superior. La draga necesita una reparación inmediata, que durará todo el mes de Octubre, sin perjuicio de llevarla á dique en la próxima primavera para recorrer detenidamente el casco.

Se aprovecha la parada de la draga durante el mes de Octubre para recorrer en un dique de Bilbao el gánguil *San Emeferio*, que ha perdido la mayor parte de los remaches del casco y tiene oxidadas y casi deshechas cinco cuadernas.

Este material lleva diez años de continuo trabajo y es natural que todo él necesite reparación extraordinaria. Sólo el gánguil *Peña-Castillo* está en perfecto estado.

El total dragado en este trimestre es de 88.760 metros cúbicos, de los cuales corresponden 45.880 á Julio, 23.980 á Agosto y 18.900 á Septiembre, diferencias debidas á las paradas obligadas de los dos últimos meses y á que en los fondeaderos de los correos sólo se puede dragar dos horas antes y después de bajar.

El gánguil *San Emeferio* sólo hizo 11 viajes, el *San Celedonio* 209 y el *Peña Castillo* 207. Se cargaron en la draga además 112 barcas para verter en la dársena de la ribera y para otros servicios.

Los gastos fueron de

	Pesetas.
Personal.....	19.258,88
Material.....	30 058,14
Carbón adquirido por contrata.....	11.519,70
<b>TOTAL.....</b>	<b>60.836,72</b>

El metro cúbico dragado y transportado á sus vertederos resultó en este trimestre á 0,686 pesetas.

La Junta de Obras del Puerto estudia los medios de arbitrar recursos para adquirir una draga de succión, pues es ya imposible satisfacer las necesidades del puerto con el material de que dispone.

Dragado en las cabezas de los muelles y extracción de rocas submarinas.—En el muelle de San Salvador (Astillero) dragó una Priestman, habiendo cargado durante el trimestre 72 barcas, que hacen un volumen de 1.800 metros. El terreno es de cayuela dura, y para facilitar la extracción, la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao hace por su cuenta la perforación, limitándose la Junta á tener por su cuenta el dragado.

En el muelle de Maura, para habilitar el fondeadero, se está volando parte del bajo de roca que va desde éste hasta el muelle de Dehesa.

Se hicieron 196 barrenos con perforadora y se han extraído 87 metros cúbicos de roca caliza y 431 de cayuela.

Se ocupan en este trabajo una perforadora y una draga Priestman.

En el muro de encauzamiento, sitio del cierre de la dársena de la Ribera, se han extraído, con la misma Priestman que trabajó en el muelle de Maura, 1.389 metros cúbicos de fango y piedra suelta. El objeto de esta excavación es abrir zanja para el cimiento del muro de cierre de dicha dársena.

Los gastos de todos estos dragados importan en el trimestre:

	Pesetas.
Personal.....	11 491,97
Carbón (adquirido por contrata).....	3 483,00
Otros materiales.....	6.499,52
<b>TOTAL.....</b>	<b>21 474,49</b>

Limpia de la dársena de Molnedo.—Se han extraído de la zona Sur 550,50 metros cúbicos de roca y 131,00 de fango y arena. Han trabajado dos buzos, una perforadora mecánica, una draga Priestman y una grúa flotante.

En la zona Norte se han terminado 100 metros lineales de fondeadero para gabarras y pinazas delante del muelle longitudinal de madera. Se han cubierto con arena las desigualdades de la roca, ocupándose en este trabajo un buzo y una grúa flotante.

Para la voladura de rocas se emplearon 1.665 cartuchos de dinamita en 332 tiros.

Los gastos del trimestre fueron

	Pesetas.
Personal.....	11.766,17
Material.....	4.215,13
<b>TOTAL.....</b>	<b>15.981,30</b>

Queda terminada la excavación en la parte Oeste de la Dársena, y pueden usarse ya para carga y descarga, el muelle del Oeste, los 120 primeros metros del muelle Sur y 100 del muelle Norte. Delante del muelle Sur queda un calado mínimo de 3,50 metros en bajamar viva equinoccial, y delante del muelle Norte, que se destina á pinazas y pataches, pueden varar ya las embarcaciones en los 100 metros expresados, porque se han cubierto con una capa de arena las desigualdades que dejaron en el fondo las voladuras de rocas.

Dique seco de carena.—Continúa la construcción de la atagüa de recinto entre el dique y la parrilla de carena. Para cimentar esta atagüa se han excavado en el trimestre con el auxilio de una draga Priestman 152 metros cúbicos de roca y 743 de arena y arcillas. El buzo hizo 36 voladuras en roca y se hincaron 18 pilotes.

Se ejecutan obras de exploración en las cavernas que producen las filtraciones mayores del lado Sur.

Se han gastado en

	Pesetas.
Personal.....	9.230,22
Carbón.....	1.482,20
Otros materiales.....	2.760,03
<b>TOTAL.....</b>	<b>13.472,45</b>

OBRAS POR CONTRATA

Encauzamiento y mejora de la costa Norte de la bahía.—*Muro de encauzamiento.*—Después de haber dragado por administración el fondo del cimiento para el trozo de muro que ha de cerrar la dársena de la Ribera, habiendo quedado profundidades de 7 á 8 metros bajo la bajamar viva equinoccial, se ha juzgado necesario variar en esta parte el sistema de fundación, sustituyendo la escollera arroja la por hormigón hidráulico hasta el plano de la bajamar viva, á fin de dejar un muro con poco talud para que permita el atraque de buques al muelle longitudinal. El contratista ha dado principio á la inmersión del hormigón.

*Muelle de Maura.*—Durante este trimestre se ha terminado completamente el muelle, quedando las obras en disposición de recibir la grúa que se ha de instalar en la cabeza. Se continúa el dragado del fondeadero, según se expresa en otra parte de esta relación.

*Muelle de fábrica en la dársena de Molnedo.*—Durante el trimestre se han ejecutado la bóveda superior número 23 y la inferior número 24.

Las unidades de obra ejecutadas en estas tres obras, en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, son las siguientes:

162,48 metros cúbicos de piedra para escolleras.	
371,26 » » de hormigón hidráulico.	
133,63 » » de mampostería ordinaria hidráulica.	
10,80 » » » concertada.	
35,52 » » de sillería aplantillada.	
4,07 » » de enlosado nuevo.	
45,55 » » de adoquinado.	
20,09 » » de madera pino creosotado puesto en obra.	
47,80 » » » rojo »	
270,00 » » de pedraplén en el relleno del muelle Sur.	
1.716,55 kilogramos de hierro forjado.	

Y el importe de las mismas obras á los precios de presupuesto, deducida la baja obtenida en la subasta, fué de 23.708,93 pesetas.

Carbón.—El suministro de carbón para el dragado, según se ha indicado antes, se hace también por contrata, adjudicada á don Angel B. Pérez y Compañía.

Durante el trimestre actual se han consumido 581.500 kilogramos, que deducida la baja obtenida en la subasta importaron 15 002,70 pesetas á cuenta del presupuesto de 59 455,00 pesetas, que fué adjudicada á D. Angel B. Pérez y Compañía.

Aprobada la liquidación de la contrata anterior adjudicada á D. Ramón González Rebollar por Real orden de 19 de Julio de 1897, se ha dispuesto la devolución de la fianza, que importa 12.500 pesetas.

ESTUDIOS Y PROYECTOS

Se ha terminado, y en 29 de Septiembre remitió esta Dirección á la Junta, para elevarlo á la Dirección general de Obras públicas, el presupuesto reformado de la «Limpia de la nueva dársena de Molnedo», que importa 1.421.461,72 pesetas, y como el presupuesto aprobado es de 812.474,29, resulta un adicional de 608.987,43. En esta dársena se habían ejecutado hasta el 30 de Abril del corriente año 52.852,04 metros cúbicos de excavación en arena, fango y piedra suelta y 23.529,39 en roca caliza. Quedan por excavar en la dársena y en su entrada 914,59 en arena, fango, etc., y 22.278,73 en roca.

Se ha terminado también el cálculo de las tablas de mareas para el año 1898.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

En 1.º de Julio empezaron á regir el Reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles y zona de servicio marítima, y las tarifas de derechos por el uso de los muelles, zona de servicio, grúas y parrilla de carena.

La recaudación obtenida consta en el siguiente

RESUMEN del movimiento comercial en los muelles de la Junta durante el primer trimestre de 1897-98.

MESES	NÚMERO DE BUQUES QUE ATRACARON A LOS MUELLES		ESTADÍAS DEVENGADAS		TONELADAS				TOTALES RECAUDADOS — Pesetas.
	De vela.	De vapor.	De vela.	De vapor.	DESCARGADAS		CARGADAS		
					Carga general.	Maquinaria y hierro	Carga general.	Maquinaria y hierro.	
Julio.....	33	37	164	72	4.470	10	2.153	11	1.392,30
Agosto.....	30	45	143	89	4.676	237	1.891	22	1.782,40
Septiembre.....	28	50	130	104	7.720	136	2.015	5	2.631,40
TOTALES.....	91	132	437	265	16.866 (1)	383	6.059	38	5.806,10

(1) En estos totales están comprendidas las mercancías que algunos buques anclados en bahía, transbordan en gabarras á los muelles de la Junta.

## IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE Y DEMOGRAFIA

## PROGRAMA PROVISIONAL

(Continuación).

## SECCIÓN 4.ª

*Higiene urbana.*

I. En el estado de la Higiene contemporánea, ¿qué cifra de mortalidad debe tenerse en cuenta para considerar á una ciudad como insalubre?

II. De los campos de irrigación desde el punto de vista de la Higiene.

III. Verdadera influencia patógena del aire de las cloacas.

IV. Filtros para agua potable en las fuentes públicas.

V. El riego de las calles ¿es un elemento perjudicial para la Higiene de las ciudades?

VI. Saneamiento de las casas económicas.

VII. De los sistemas históricos y posibles de crecimiento urbano, á saber: el extensivo ó por simple ensanche y el condensativo ó por elevación de los edificios, ¿cuál ofrece mayores garantías higiénicas en lo somático y en lo psíquico?

VIII. Posibilidad de sanear los cementerios que por el ensanche de las poblaciones han quedado en el interior de éstas, valiéndose de agentes químicos ó físicos combinados con el avenamiento del suelo y con la acción del aire atmosférico.

IX. Mataderos públicos; construcción, reglamentos y servicio general; reconocimiento microscópico de las carnes. Empleo de la tuberculina como medio de diagnóstico de la tuberculosis.

## SECCIÓN 5.ª

*Higiene de la alimentación.*

I. Papel etiológico de la leche en la transmisión de la tuberculosis y medidas que conviene tomar para evitar el uso de la que pueda contener bacilos fímicos.

II. Los medios más rápidos de análisis bacteriológica de las aguas potables.

III. Alcoholismo en España.

IV. De las mezclas y operaciones que se practican en los vinos para su mejoramiento y conservación.

V. Procedimientos recientes de análisis para determinar la presencia de las impurezas en el alcohol.

VI. Medidas sanitarias para evitar los efectos patógenos del uso de las substancias alimenticias conservadas por diferentes procedimientos y que hayan sufrido alteraciones.

VII. Necesidad de un cambio radical de criterio en la adjudicación de premios á la ganadería de reses comestibles, para evitar que los primeros galardones se concedan á la polisarcia linfática y no á la pura y sana representación de las especies.

## SECCIÓN 6.ª

*Higiene infantil y escolar.*

I. Causas que contribuyen á la mortalidad de los niños. Medios de remediarlas Estadísticas comparativas.

II. Profilaxis de la conjuntivitis purulenta de los recién nacidos

III. Higiene de la vista y de las enfermedades contagiosas de los ojos en las escuelas.

IV. Influencia de los sanatorios marítimos en la profilaxis de las dolencias infantiles.

V. Las colonias escolares. Sus resultados prácticos.

VI. El internado desde el punto de vista higiénico. Sus ventajas é inconvenientes.

(Se continuará.)

## SECCIÓN OFICIAL

## CARRETERAS

Se han aprobado (*Gac.* 11 Diciembre 97):

El proyecto reformado del trozo 6.º de la carretera de Cangas de Onís á la de Palencia á Tinamayor (Oviedo), que produce un adicional de contrata de 143.952,99 pesetas.

El proyecto reformado de los trozos 2.º y 3.º de la sección primera entre Guadiaro y Estepona, de la carretera de Cádiz á Málaga (Málaga), que produce un adicional de contrata de 206.140,43 pesetas.

El proyecto reformado de los trozos 5.º y 6.º de la segunda sección de la carretera de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Córdoba á Málaga (Sevilla), que produce un adicional de contrata de 117.295,30 pesetas.

## MOVIMIENTO DE PERSONAL

DESDE EL DÍA 9 AL 15 DE DICIEMBRE

## INGENIEROS

D. Vicente Garcini ha sido nombrado Profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

D. Fernando Juan y Burriel ha tomado posesión en Alicante.

D. Juan Pradera ha sido declarado baja temporal.

D. Emilio Monterde, D. Carlos Eugercios, D. José Moreno Osorio, don José Graño y D. Julián Soriano, han sido nombrados Ingenieros Aspirantes.

## AYUDANTES

D. Juan López Bermúdez ha sido nombrado Ayudante en propiedad

D. Bernardo Larrañeta ha cesado en Baleares.

D. Alfonso del Rabal ha ingresado en servicio activo y sido destinado á Badajoz.

D. Rufino Sánchez Robles ha sido nombrado Ayudante en propiedad y sido destinado á la Escuela de Caminos.

## SOBRESTANTES

D. José Sanz Hernández, D. José Arenas, D. Pedro Carrillo, D. Constantino Gómez, D. Antonio García Barbosa, D. Hermenegildo Moreno, D. Emilio Martínez, D. José Meseguer y D. Bernardo Rosillo han sido nombrados Sobrestantes en propiedad.

D. Dionisio Carrillo ha sido trasladado de Huesca á Lugo.

D. Vicente Mumbrú ha tomado posesión en Toledo.

## SUMARIO

Exposición internacional de Bruselas.—Necesidad de reformar y completar la legislación de nuestras obras públicas.—Desde Londres. La tracción eléctrica sobre carriles y caminos ordinarios.—Estado y progreso de las obras del puerto y ría de Bilbao.—Exposición de industrias modernas.—Vicente Rodríguez é Intilini.—REVISTA EXTRANJERA: Colocación rápida de un puente metálico.—División de los arcos en partes iguales.—Varias noticias.—BIBLIOGRAFIA: *El incendio en los teatros*, por Luis Callén.—*Los bitúmenes*, por Philippe Narcy.—SUBASTAS Y CONCURSOS: Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles. Reus (Tarragona).—Gobiernos civiles (Barcelona).—Obras provinciales (Barcelona, Bilbao (Vizcaya), Palencia, San Sebastián (Gulpúzcoa), Santander, Barcelona y Castellón).—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Junta administrativa del arsenal de la Carraca.—Arsenal de Cartagena.—CONCURSO.—ADJUDICACIONES DE OBRAS.—NOTICIAS.—SECCIÓN OFICIAL.—MOVIMIENTO DE PERSONAL. GRABADOS: Túnel de Puerta de Arenas en la carretera de Bailén á Málaga (provincia de Jaén).—Puente de Archena.—Carretera de Albacete á Murcia (Murcia).